

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
372-01-14	El Comité Técnico aprueba el acta de la Tricentésima Septuagésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES ; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES que presenta el ejercicio 2014.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 372-01-14 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-02-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 14,866,452.00 pesos , a favor de 64 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas. Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-01 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-03-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 5,319,678.00 pesos a favor de 44 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios. Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-02 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-04-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 1,746,626.00 pesos , a favor de 6 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2014, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos de Pesca y Acuícolas. Estos pagos serán liberados una vez que sean depositados al fideicomiso los recursos pendientes de radicarse, del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-03 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-05-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 2,269,195.00 pesos , a favor de 5 beneficiario, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - COUSSA .	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-04 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-06-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 296,092.91 pesos , a favor de 13 beneficiarios, con cargo al Programa de Fomento a la Agricultura 2014, Componente: Sistema Producto Agrícola - SISPROA.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-05 de fecha 20 de Enero del 2015.	
372-07-14	El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 16,786,090.50 pesos , a favor de 339 beneficiarios; del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, para la Ejecución y Operación del Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, en su Componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores. Se hace la aclaración que el Pago corresponde al 50 % del Apoyo Total Autorizado, del componente: Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuicola, en el Incentivo Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores y el 50 % restante se enviara a pago una vez que sea levantada el acta de destrucción del equipo entregado por el beneficiario y que este a sus vez haya recibido el motor nuevo de acuerdo con lo establecido por este Componente y Programa.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-06 de fecha 20 de Enero del 2015	
372-08-14	El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 6 solicitudes por un importe de 268,650.00 pesos y Autoriza los Pagos por un monto de apoyo de 268,650.00 pesos , a favor de 6 beneficiarios, con cargo al Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2014. Cabe señalar, que el total de los recursos que se están Autorizando para Compromiso y Pago por un monto de 268,650.00 pesos , son con cargo a los Rendimientos Financieros del Fideicomiso del Convenio CONAGUA – GES 2014.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-07 de fecha 20 de Enero del 2015	

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.

Seguimiento de Acuerdos de la Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria

372-09-14	<p>El Comité Técnico se da por enterado y Autoriza el Convenio de Concertación 2014, que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Sonora a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, representada por su titular el Ing. Héctor H. Ortiz Ciscamani, a quién en lo sucesivo se le denominará la "SAGARHPA" y por la otra parte, el Presidente del Comité Pro-Obras para la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora, representada por su Presidente el C. Fulvio Octavio Bustamante Méndez, asistido en este acto por los CC Pedro Gutiérrez Lares y Oscar Díaz Montaña, Secretario y Tesorero, respectivamente, a quién en lo sucesivo se les denominará "EL COMITÉ", quienes en forma conjunta se les denominará "LAS PARTES" dicho Convenio de Concertación 2014, contempla Recursos Estatales Adicionales por un monto de \$ 5,550,000.00 (Son: Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) los cuales serán utilizados para Apoyar la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora y en el cuadro siguiente se desglosan dichos recursos:</p> <table border="1" data-bbox="344 451 1276 711"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PROGRAMA</th> <th colspan="2">METAS FISICAS</th> <th colspan="3">INVERSION (\$)</th> <th rowspan="2">BENEF.</th> </tr> <tr> <th>U.M.</th> <th>CANT.</th> <th>GOB. DEL ESTADO</th> <th>PROD.</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NIVELACION DE TIERRAS AGRICOLAS.</td> <td>HAS.</td> <td>1038.4</td> <td>1,000,000.00</td> <td>1'000,000.00</td> <td>2'000,000.00</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES.</td> <td>KM.</td> <td>4.6</td> <td>2'000,000.00</td> <td>462,400.00</td> <td>2'462,400.00</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCION DE POZOS AGRICOLAS.</td> <td>POZO</td> <td>5</td> <td>1'550,000.00</td> <td>173,033.0</td> <td>1'723,033.00</td> <td>91</td> </tr> <tr> <td>EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO.</td> <td>EQUIPO</td> <td>6</td> <td>1'000,000.00</td> <td>111,110.0</td> <td>1'111,110.00</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>TOTAL:</td> <td></td> <td></td> <td>5'550,000.00</td> <td>1'746,543.00</td> <td>7'296,543.00</td> <td>291</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en el Ejercicio, Aplicación y Comprobación Física y Documental de los recursos antes señalados.</p>	PROGRAMA	METAS FISICAS		INVERSION (\$)			BENEF.	U.M.	CANT.	GOB. DEL ESTADO	PROD.	TOTAL	NIVELACION DE TIERRAS AGRICOLAS.	HAS.	1038.4	1,000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00	64	REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES.	KM.	4.6	2'000,000.00	462,400.00	2'462,400.00	50	CONSTRUCCION DE POZOS AGRICOLAS.	POZO	5	1'550,000.00	173,033.0	1'723,033.00	91	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO.	EQUIPO	6	1'000,000.00	111,110.0	1'111,110.00	86	TOTAL:			5'550,000.00	1'746,543.00	7'296,543.00	291	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la S.A.	
PROGRAMA	METAS FISICAS		INVERSION (\$)			BENEF.																																													
	U.M.	CANT.	GOB. DEL ESTADO	PROD.	TOTAL																																														
NIVELACION DE TIERRAS AGRICOLAS.	HAS.	1038.4	1,000,000.00	1'000,000.00	2'000,000.00	64																																													
REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES.	KM.	4.6	2'000,000.00	462,400.00	2'462,400.00	50																																													
CONSTRUCCION DE POZOS AGRICOLAS.	POZO	5	1'550,000.00	173,033.0	1'723,033.00	91																																													
EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE POZOS Y PLANTAS DE BOMBEO.	EQUIPO	6	1'000,000.00	111,110.0	1'111,110.00	86																																													
TOTAL:			5'550,000.00	1'746,543.00	7'296,543.00	291																																													
372-10-14	<p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de 5,550,000.00 pesos, correspondiente a recurso Estatal, el cual será utilizado para la Construcción y/o Rehabilitación de Obras de Infraestructura Hidroagrícola de Sonora, considerado dentro del Convenio de Concertación 2014.</p> <p>Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la Aplicación y Supervisión de los recursos antes señalados.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-08 de fecha 20 de Enero del 2015																																																
372-11-14	<p>El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de 1,062,659.00 pesos, correspondiente a Gastos Operativos de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, de dicho monto un importe de 532,845.00 pesos, corresponde a la Delegación de la SAGARPA y 529,814.00 pesos, para la SAGARHPA Estatal. Estos recursos deberán de depositarse a cada una de las subcuentas aperturadas para cada una de las Dependencias, los cuales posteriormente se irán solicitando conforme se vayan requiriendo. Se anexa la documentación con el desglose correspondiente.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 372-09 y 372-010 de fecha 20 de Enero del 2015																																																
372-12-14	<p>El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de 433,675.00 pesos, correspondiente a Gastos de Supervisión, contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014. Estos recursos serán transferidos a la subcuenta aperturada para tales efectos, y se irá solicitando su liberación conforme se vaya requiriendo.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-011 de fecha 20 de Enero del 2015																																																
372-13-14	<p>En cumplimiento de lo que establece la Cláusula Sexta, inciso 1.2 d) del Convenio de Colaboración entre la SAGARPA a través de la CONAPESCA y el Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 14 de abril del 2014, el Comité Técnico del FOFES, Autoriza el Reintegro a la TESORERIA DE LA FEDERACION, los Rendimiento Financieros generados al 30 de Diciembre del 2014, calculados por un importe de 337,892.49 pesos.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 372-012 de fecha 20 de Enero del 2015																																																
372-14-14	<p>El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscamani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.</p> <p>Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.</p>	Control Interno	***																																																

*** Instrucción con el envío del Acta.